

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

GESTIÓN 2015 - 2018



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 224 -2016-A/MDP.

Pangoa, 11 Marzo de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

VISTO; El Informe N° 0251-2016-UA/MDP, de fecha 11 de marzo de 2016 presentado por la Unidad de Abastecimientos a cargo del Sr. Jorge Ore Salas; Expediente Administrativo N° 14364 del 2016;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, Ley de Reforma de los Artículos 91, 191° y 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido por los artículos 6° y 20° de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad y su máxima Autoridad Administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43° de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 082-2016-A/MDP de fecha 21 de Enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa, para el ejercicio fiscal 2016;

Que, mediante Informe N° 0251-2016-UA/MDP, de fecha 11 de Marzo del 2016, con Expediente Administrativo N° 14364, el Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, en cumplimiento del Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solicita la Modificación del Plan anual de Contrataciones a efectos de Incluir Procedimientos de Selección para la Contratación de cuaderno escolares para el plan de Inversión en centro poblados y comunidades nativas en zonas de conflicto - distrito de Pangoa - Satipo - Junín, por un valor estimado de S/ 79,325.00; Contratación de mochilas escolares para el plan de Inversión en centro poblados y comunidades nativas en zonas de conflicto - distrito de Pangoa - Satipo - Junín, por un valor estimado de S/ 96,000.00; Contratación de llantas para la flota de vehículos y maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa, por un valor estimado de S/ 100,000.00; Contratación de lubricantes para el Poll de maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa por un valor estimado de S/ 334,125.40;

Que, de acuerdo al Artículo 06° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su segundo párrafo refiere que una vez aprobado el Plan anual de Contrataciones, este debe ser modificado

cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva.

Que, en tal sentido y considerando que la Modificación del Plan Anual que se propone, se encuentra ajustado al contexto normativo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350 -2015-EF; debe procederse a modificar el PAC 2016 de la Municipalidad Distrital de Pangoa;

En merito a lo expuesto; y, estando a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pangoa, para el periodo fiscal 2016, en el siguiente término:

INCLUYENDO, el siguiente Procedimiento de Selección:

1.-

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de cuadernos escolares para el Plan de Inversión en Centros Poblados y Comunidades Nativas en zonas de conflicto – Distrito de Pangoa – Provincia de Satipo.
Valor Referencial	Total S/ 79,325.00 Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	7 – FONCOMUN
Unidad Responsable	OFICINA DE DEMARCACION TERRITORIAL Y PROVINCIALIZACION
Fecha de convocatoria	MARZO

2.-

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de mochilas escolares para el Plan de Inversión en Centros Poblados y Comunidades Nativas en zonas de conflicto – Distrito de Pangoa – Provincia de Satipo.
Valor Referencial	Total S/ 96,000.00, Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	7 – FONCOMUN
Unidad Responsable	OFICINA DE DEMARCACION TERRITORIAL Y PROVINCIALIZACION
Fecha de convocatoria	MARZO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTIÓN 2015 - 2018

3.-

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de llantas para la flota de vehículos y maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa – Provincia de Satipo - Junin
Valor Referencial	Total S/ 100,000.00, Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	FONCOMUN
Unidad Responsable	DIVISION DE MAQUINARIAS
Fecha de convocatoria	MARZO

4.-

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de Lubricantes para el pool de maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa - Satipo - Junin
Valor Referencial	Total S/ 334,125.04 Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	CANON SOBRE CANON
Unidad Responsable	DIVISION DE MAQUINARIAS
Fecha de convocatoria	MARZO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Administración a través de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, cumplan con las modificaciones necesarias y la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, correspondiente al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la Presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Oficina de Asesoría Legal y Unidades Orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tenga injerencia en el contenido de la misma.

ARTÍCULO CUARTO.- Déjese sin efecto toda Resolución de igual o menor jerarquía que se oponga a la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE



UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

SECRETARIA GENERAL

Vol 22

INFORME N° 0251 - 2016-UA/MDP

A : **ING. PEDRO CASTAÑEDA VELA**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

DE : **Sr. JORGE J. ORE SALAS**
Jefe de la Unidad de Abastecimiento.

ASUNTO : Modificación del PAC - 2016.

REF. : a) Requerimiento N° 07968-7929-7667-7009-7010-7669-7670-5076.

FECHA : Pangoa, 11 de Marzo de 2016.



Tengo a bien dirigirme a Ud., a fin de manifestarle lo siguiente:

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente; al mismo tiempo la presente tiene por finalidad solicitar la MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Distrital de Pangoa, por la CAUSAL DE INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, en cumplimiento al artículo 6 del Decreto Supremo N° 350-2015-EF, donde en su segundo párrafo establece que una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este debe ser modificado cuando tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

PROCESOS DE INCLUSION Y REPROGRAMACION AL PAC:

1.- INCLUSION

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de cuadernos escolares para el Plan de Inversión en Centros Poblados y Comunidades Nativas en zonas de conflicto - Distrito de Pangoa - Provincia de Satipo.
Valor Referencial	Total, S/ 79,325.00 Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	FONCOMUN
Unidad Responsable	OFICINA DE DEMARCAACION TERRITORIAL Y PROVINCIALIZACION
Fecha de convocatoria	MARZO

2.- INCLUSION

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de mochilas escolares para el Plan de Inversión en Centros Poblados y Comunidades Nativas en zonas de conflicto - Distrito de Pangoa - Provincia de Satipo.
Valor Referencial	Total, S/ 96,000.00 Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA





UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
SECRETARIA GENERAL

Vale 23

Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	FONCOMUN
Unidad Responsable	OFICINA DE DEMARCACION TERRITORIAL Y PROVINCIALIZACION
Fecha de convocatoria	MARZO

3.- INCLUSION

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de llantas para la flota de vehículos y maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa – Provincia de Satipo - Junín
Valor Referencial	Total, S/ 100.000.00, Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	FONCOMUN
Unidad Responsable	DIVISION DE MAQUINARIAS
Fecha de convocatoria	MARZO

4.- INCLUSION

Descripción del Objeto de Contratación	Contratación de Lubricantes para el pool de maquinarias de la Municipalidad Distrital de Pangoa - Satipo - Junín
Valor Referencial	Total, S/ 334,125.04, Incluido los Impuestos de Ley.
Tipo de Proceso	ADJUDICACION SIMPLIFICADA
Modalidad de Proceso de Selección	CLASICO
Sistema de Contratación	SUMA ALZADA
Fuente de Financiamiento	CANON SOBRE CANON
Unidad Responsable	DIVISION DE MAQUINARIAS
Fecha de convocatoria	MARZO

Encontrándose toda la documentación completa, solicito modificar el Plan Anual de Contrataciones para Incluir los procedimientos descritos cuadros arriba, en cumplimiento al Artículo 6, párrafo (2) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es todo cuanto puedo informar a Usted, para su atención al presente.

Atentamente,

C.C.:
G.M.
SGA.
Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
Jorge I. Ore Salas
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO